



El Salto
Gobierno Municipal
2018 | 2021

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE "DESARROLLO URBANO"

En el Municipio de El Salto, Jalisco, siendo las 10:30 Diez horas, con 30 treinta minutos del día 18 dieciocho de octubre de 2018, estando reunidos en la Sala del Ayuntamiento del Palacio Municipal de El Salto, Jalisco, ubicada en el tercer piso de la finca marcada con el número 1 de la calle Ramón Corona, zona centro, a fin de llevar a cabo la Instalación de la Comisión Edilicia permanente de: **DESARROLLO URBANO**, del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

Presidenta.- Claudia Beatriz Herrera Guzmán; Buenos días compañeros Regidores, a continuación, procederé a verificar si existe quórum legal para Sesionar válidamente, por lo que me permitiré pasar lista de asistencia.

1.- Reg. Claudia Beatriz Herrera Guzmán	PRESENTE
2.- Reg. Diego Hernández Sepúlveda	PRESENTE
2.- Reg. Adrián Alejandro Flores Vélez	PRESENTE
3.- Síndico: Héctor Acosta Negrete	PRESENTE
4.- Reg. Minerva Franco Salazar	PRESENTE

Presidenta.- Claudia Beatriz Herrera Guzmán: Se declara que existe Quórum legal para Sesionar con la asistencia de 5 Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de "**Desarrollo Urbano**", por lo que son validos los acuerdos emanados durante esta Sesión.

Presidenta.- Claudia Beatriz Herrera Guzmán; Procedo a dar lectura al siguiente Orden del Día, lectura y aprobación del Orden del Día:

Primero: Lista de asistencia y declaración de Quórum.

Segundo: Lectura y aprobación del Orden del Día.

Tercero: Instalación de la Comisión "Desarrollo Urbano", de conformidad con la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios en los Artículos 27 y 49 Fracción III y sus correlativos y aplicables del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco.

Cuarto: Asuntos varios.

Quinto: Clausura.

Presidenta.- Claudia Beatriz Herrera Guzmán; Está a su consideración el Orden del Día propuesto, por lo que les pregunto: ¿si hay observación?..... **Sin observaciones.**

Presidenta.- Claudia Beatriz Herrera Guzmán: Solicito compañeros Regidores que, en votación económica, levantando su mano, manifiesten si están a favor de su aprobación.....**Se aprueba por unanimidad.**

Presidenta.- Claudia Beatriz Herrera Guzmán: A continuación le doy lectura al Tercer punto del Orden del Día:

Tercero: Instalación de la Comisión "**Desarrollo Urbano**"

De conformidad con la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios en los Artículos 27 y 49 Fracción III y sus correlativos y aplicables del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco, y en atención con el Acta de Sesión del pleno del Ayuntamiento llevada a cabo el día 01 de octubre del año 2018, siendo las 10:53 horas con 53 cincuenta y tres minutos del día 18 de octubre del año 2018, estando debidamente constituido en la Sala del Ayuntamiento, ubicado en Ramón Corona 1, previa Convocatoria se declara instalada formalmente la Comisión de "Desarrollo Urbano", Enhorabuena Regidores.

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx



El Salto

Gobierno Municipal
2018 | 2021

Presidenta.- Claudia Beatriz Herrera Guzmán, "Desarrollo Urbano":
Lectura del Cuarto punto del Orden del Día, cuarto: Asuntos varios; para desahogar el cuarto punto del Orden del

Día, relativo a asuntos varios, les pregunto compañeros Regidores: ¿Si tienen algún tema que tratar?

Al no existir asuntos a tratar, la **Presidenta: Claudia Beatriz Herrera Guzmán**, propuso lo siguiente:

- a) Que se tome como punto de reunión el lugar en donde se convoque el Presidente de la Comisión.
- b) Que las reuniones se realicen de manera periódica y con previa cita con veinticuatro horas de anticipación, pudiendo ser esta notificación por vía telefónica.
- c) Cuando en el caso que así lo amerite se citara a algún miembro del Ayuntamiento, Director, Sub Director, Jefes de departamento o funcionario que tenga relación con casos en particular o específicos, de 24 a 48 horas de anticipación.
- d) Que nuestros asistentes o asesores, puedan en caso de ser necesario, estar presentes en las reuniones y contar con el derecho de voz.
- e) Propongo al C. Víctor Alfonso García Bravo como Secretario Técnico de esta Comisión, a fin de llevar a cabo las minutas de trabajo de la misma.

Solicito compañeros Regidores que, en votación económica, levantando su mano, manifiesten si están a favor de su aprobación.....**Se aprueba por Unanimidad.**

Presidenta: Claudia Beatriz Herrera Guzmán, No habiendo más puntos a tratar y desahogando el quinto punto del Orden de Día, siendo las 10:59 diez horas con 59 cincuenta y nueve minutos, del día 18 dieciocho de octubre de 2018, agradeciendo la asistencia de los presentes a la misma, queda clausurada esta Sesión, felicidades de nueva cuenta.

**REG. CLAUDIA BEATRIZ HERRERA GUZMÁN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
"DESARROLLO URBANO"**

REG. DIEGO HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA
VOCAL

REG. ADRIÁN ALEJANDRO FLORES VÉLEZ
VOCAL

SINDICO: HÉCTOR ACOSTA NEGRETE
VOCAL

REG. MINERVA FRANCO SALAZAR
VOCAL

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx